



Relación de asistentes miembros de la comisión: Juan Carlos Peguero Chamizo, Héctor Sánchez Santamaría, Manuel Alegre Corchero, Rafael Gómez Galán, Victoriano Moisés Hernández Cham, María Eugenia Polo García, Alfonso González González

Justificaron su no asistencia: Enrique Alfonso Abad Jarillo

En Mérida, a 18 de mayo de 2015, siendo las 11:15 horas se celebra la sesión ordinaria de la Comisión de Infraestructura del Centro Universitario de Mérida, con la asistencia arriba relacionada y se trataron y acordaron los siguientes temas:

1. Recopilación de las necesidades de infraestructura docentes de cada una de las titulaciones

Se da un nuevo plazo para la recopilación de las necesidades docentes de los laboratorios temáticos e informáticos.

Se decide elaborar, a partir de una normativa elaborada por el Grupo de Interés del Almacén de Topografía y Cartografía, normativas de uso de todos y cada uno de los laboratorios temáticos e informáticos del Centro.

También se solicita a los miembros de la comisión la recopilación, a través de sus respectivas Comisiones de Calidad del Título, del material obsoleto a enajenar de los mencionados laboratorios.

2. Establecimiento de baremo de valoración de las necesidades de infraestructura docente de laboratorios temáticos e informáticos para priorizar las demandas.
3. Priorización en base al baremo consensuado, de las necesidades propuestas por las titulaciones.

No se tratan los puntos 3 y 4 del orden del día al no estar recopiladas todas las necesidades de infraestructura docente.

Y para dejar constancia de lo acordado se firma el presente acta en Mérida a 18 de mayo de 2015.